

NUMERO 20.

Cruz manifiesta al claustro de doctores de Guadalajara las razones por qué no puede conceder indulto á tres sacerdotes.

Al Venerable Dean y Cavildo de esta Santa Iglesia Catedral digo con esta fecha lo que sigue.

"He leído con la conmoción que es propia de los sentimientos de la religión en que tube la dicha de nacer, la representación que con fecha de 9 de este mes me há dirigido VS. I. en demanda de la conmutación de la pena capital impuesta con efecto en consejo de guerra á los Presbiteros facciosos y revolucionarios D. José Perez, Fr. Felipe Conejo, y Fr. Mariano Orosco.

No fué menor la sensación que se apoderó de mi en el momento que se me dió cuenta de ella; y ojalá que como tengo la satisfacción de que mis sentimientos sean tan analogos con los pios y generosos de ese Ilustre cuerpo, tuviese también la de poderle complacer con una deferencia pronta y absoluta que llenasé sus deseos.

Pero me contemplo administrador, no arbitro de la Justicia: y me constituiria reo de la Ley, si me abrogase la facultad de modificarla. Este es el abuso que con mayor abominación reprehende el derecho en un Magistrado débil, ó presuntuoso; en cuya consecuencia ese cuerpo que abunda en Sabios Jurisconsultos que han repasado repetidísimamente estos principios y tenido en sus empleos ocasión de practicarlos, me ha de hacer el honor de persuadirse de que no está en mi mano el completo buen suceso de su suplica.

Solo entiendo que pudiera haber algun arbitrio, quando por el medio que propone VS. I. de la diputación de Sacerdotes exemplares pudiese conseguirse el fin de la Ley en la parte que mira al escarmiento y al importante obje-

to de la pacificación, blanco principalísimo de mis desvelos, y de mi mando, á exemplo del Gobierno Superior de donde se deriva, dispuesto á economizar la sangre humana siempre que sin su derramamiento pueda evitarse el delito, y á ganar la confianza de los sediciosos por los medios de humanidad, agenos del duro carácter de ellos quizá no sin secreto horror de su propio corazón, como sea en circunstancias en que su perversidad se vea precisada á no gloriarlos ni interpretarlos por languidez, falta de potencia y energía.

De esto ofrece ya seguridad el predominio de las armas del Rey, visiblemente asistidas del poder de Dios, y acostumbradas á sobreponerse á su desordenada multitud, y miserables estratagemas que es puntualmente la ocasión en que podría mas bien desengañarse á los Eclesiásticos que acaudillan á los indios y demás gente rústica de las conscripciones y alarmas de los principales seductores no tienen ya, después de tanto número de desengaños como el de nuestras victorias, otro objeto que el de su escape y defensa personal, en que es fácil persuadir al miserable resto de las gentes seducidas que no tienen el mas mínimo interés.

Si VS. I. concibe esperanza de este logro por el medio que me propone, yó conducido de las ideas de suavidad en que querria conformarme con el espíritu de la Iglesia prometo mi cooperación, haciendo suspender la ejecución de la sentencia de aquellos Eclesiásticos hasta ver el resultado que ha de dar la correspondencia del dato del perdón, el qual creo no deberse aventurar á la posible incertidumbre de una desagradecida obstinación, á cuyo vencimiento se propone por estímulo.

Bajo de esta garantía puede VS. I. tomar luego sus providencias, avisándome para mi gobierno, como lo haré yo al Exmo. Sr. Virrey para la aprobación de las mias, que me prometo del grado eminente en que S. E. posee el conjunto de qualidades apreciables, en que con respecto á mi se funda la representación de VS. I. á que contesto."

Lo traslado á VS. para su inteligencia y go-

vierno respecto á que el papel que se ha servido VS. pasarme tiene por objeto reclamar el perdón de los tres Presbiteros referidos, á favor de los quales no está en mi arbitrio hacer otra cosa que lo que executo.

Dios guarde á VS. muchos años. Guadaxara 11 de Marzo de 1811.—*Josef de la Cruz.*— Sres. Doctores que componen el Claustro de la Real Universidad.

NUMERO 21.

Parte de Porlier de los movimientos de las fuerzas y orden de Cruz para la contramarcha de la division.

El Coronel Don Manuel del Rio, en oficio de anoche á las nueve en la Ranchería del Platanar, me avisa su llegada sin haber ocurrido novedad, y mañana debe entrar en Colima.

Ando recorriendo todos estos Pueblos, asegurando la confianza de todos los vecinos, que se prestan con entusiasmo por la buena causa, saliendo de sus errores, viendo la irreprehensible conducta, y buen orden que observan las Tropas.

Mañana salgo para Zapotiltic, y mientras se reúne la Division de Colima, pienso caer sobre Sayula, donde tengo noticias reina la mayor tranquilidad, y buen orden, como en los demás Pueblos comarcanos.

Dios guarde á VS. muchos años. Tamasula 11 de Marzo de 1811. A las 9 y media de la noche.—*Rosendo Porlier.*—Sr. Brigadier Don Jose de la Cruz Comandante General del Exército de Operaciones de Reserva.

Al Sr. Coronel Don Rosendo Porlier.—Guadaxara 13 de Marzo de 1811. A las 5 de la tarde.

Por el oficio de VS. de 11 á las 9½ de la no-

che quedo enterado de que el Coronel Don Manuel del Rio habia llegado á la ranchería del Platanar sin novedad, como que al siguiente dia devia entrar en Colima.

Las noticias con que hoy me hallo confirman el aumento progresivo de los reveldes de que hace cabeza el Padre Calvillo, y ya miro como indispensable, y ejecutivo hacer salir un cuerpo de tropas á batirlo. En este supuesto y en atención á que no puedo tomar esta providencia sin que VS. llegue, se hace preciso que se restituya VS. desde luego con la posible prontitud á esta ciudad dando las ordenes que le parezcan mas á propósito al Coronel Rios assi para su incorporación, como para la ruta que debe tomar no manifestándole de modo alguno que la retirada de las tropas del mando de VS. es necesaria antes bien que estando todo perfectamente tranquilo quiere VS. hacer venir á descansar sus tropas. Considero indiferente que tarde 3, ó 4 dias mas ó menos Don Manuel del Rio en incorporarse, y por tanto puede disimularse mas completamente el objeto de esta retirada.

Si VS. puede conciliar traherse todos los presos existentes en Sayula, y Zacoalco, y ve-

nirse por el camino mas derecho pasando por Pueblos nuevos para el objeto de afirmar la confianza pública juzgo conveniente que así se verifique, pero todo lo dejo á la discrecion, y conocimientos de VS. que obrará del modo mas util á llenar todos los objetos.

Dios &ca.

11 de Marzo.—Estimado Amigo Cruz: Es-

NUMERO 22.

Parte de Porlier de las marchas que ejecuta, pasando por Zacoalco para efectuar varias ejecuciones.—Cruz repite la orden de contramarcha.

Tengo noticias del Coronel Don Manuel del Rio desde la Hacienda de San Marcos de donde me escribe anoche á las siete, no habia tenido novedad en su Division.

Tampoco la hay en esta, este Pueblo donde entre hoy á las doce, ni en toda esta comarca donde reyna la mayor tranquilidad, y buen orden.

Se han venido á presentar el Cura, Teniente de Justicia, y vecinos del Pueblo de Mazamitla, me han informado no habia novedad en aquellos Pueblos inmediatos.

Mañana voy á Zapotlan, y deseo ir Zacoalco, para pasar por las armas un par de docenas de Bribones.

Dios Guarde á VS. muchos años. Zapotiltic 12 de Marzo de 1811. A las diez y media de la noche.—*Rosendo Porlier*.—Sr. Brigadier Don José de la Cruz, Comandante General del Exército de Operaciones de Reserva.

Al Sr. Porlier.—Marzo 14 de 1811.—A las 10 de la noche.

He recibido el oficio de VS. del 12 á las 10;

toy formando un Papelote para soplarselo al Sr. Virrey, y que me permita regresar á cuidar de mi Fragata que se esta perdiendo, y aqui de poco puedo servir, habiendo otros de mas conocimientos que esto lo manejaran á las mil maravillas.

Salude Vmd. á la Amable, Capitano, Cura, y demas comparsa quedando siempre su afecto Amigo.—*Porlier*.

de la noche en Zapotiltic, y quedo enterado de que el Coronel Don Manuel del Rio desde la Hacienda de San Marcos habia dado parte á VS. de que no ocurría novedad por aquella parte como tambien de que no la habia en todos los puntos de esas inmediaciones.

A la oracion de ayer llegaron 17 presos de Zacoalco á los cuales está preparando su sentencia la junta de seguridad á quien la he confiado y es regular que mañana ó pasado queden expuestos al publico escarmiento.

No tengo que añadir á VS. nada de todo lo que le he manifestado en mis anteriores oficios acerca de lo que conviene su pronto regreso que espero sea lo mas breve que permitan las circunstancias para castigar la reunion del P. Calvillo con la prontitud que exigen asuntos de esta naturaleza.

En esta ciudad y sus inmediaciones no ocurre novedad. Ayer supe que en Zamora no habia enemigos; pero no con certidumbre.

Dios &ca.

12 de Marzo en Zapotiltic.—Estimado Ami-

go Cruz: Alla va ese papelote para que Vmd. lo lea, le ponga una oblea, y lo dirixa al Sr. Virrey.

Nos reciben en todos estos pueblos, sino con una verdadera contricion, á lo menos con mucha atricion, y hablando con el Capitano le

diria se non é vero Amico, almeno é bon trovato.

Todos saludan á Vmd. afectuosamente, haga lo mismo con la Amable, Stephano, Cura, y Oreja quedando de Vmd. siempre su fino Amigo.—*Porlier*.

NUMERO 23.

Parte de Porlier de su llegada á Zapotlan.—Cruz manifiesta la urgencia de su contramarcha.

A las once del dia he entrado en este pueblo acompañado de todo el vencindario, que nos ha visto volver con el mayor entusiasmo, reyna la tranquilidad mas perfecta, y la mejor disposicion por la justa causa.

Enterado del Oficio de VS. de antes de ayer mañana salgo para Sayula, donde espero al Coronel Don Manuel del Rio con su Division, á quien he prevenido lo conveniente, y saldremos juntos para esa capital.

Todo esta tranquilo, y la mayor prueba, que aora son las diez de la noche, y hay un gran bayle en mi casa, donde estan todos los vecinos, y buenas mozas del Pueblo.

Dios guarde á VS. muchos años. Zapotlan 13 de Marzo de 1811. A las diez de la noche.—*Rosendo Porlier*.—Sr. Brigadier Don José de la Cruz Comandante General del Exército de Operaciones de Reserva.

Al Sr. Porlier.—Marzo 15 de 1811. A las nueve de la mañana.

Quedo enterado por el Oficio de VS. de 13 á las diez de la noche desde Zapotlan que todo estaba tranquilo: que habia VS. prevenido á Don Manuel del Rio se le incorporase en Sayula y que unida toda la Division se regresaria VS. á esta ciudad.

Tenga VS. presente, en el caso de que pue-

da tardar Don Manuel del Rio que cada momento se hace mas necesario hacer salir el cuerpo de Tropas que tengo determinado marchen contra el Cura Calvillo, quien con su maldita reunion y subdivision que ha hecho en partidas rova y desordena todos los Pueblos.

No llegan correos de Mexico lo que me persuade que el camino está lleno de Quadrillas de ladrones.

Dios &ca.

13 de Marzo en Zapotlan.—Mi Estimado Cruz: En efecto se me paso decir á Vmd. algo sobre la conducta, de Mier, y Merino.

Los destine á la Guerrilla de Caballería donde han echo perfectamente el servicio, y con mucha actividad. El dia de la Batalla los envíe con Linares y Quintanar, quando cargo la Caballería.

Se han portado bizarramente distinguiendose con particularidad y con sus Espadas han muerto quantos Vecos fotudos se les pusieron delante, se han echo acrehedores se les corte la mancha, que tenian. Los recomendaré como es justo.

Memorias á la Amable, Stephano, Cura, y Oreja, quedando de Vmd. su fino Amigo.—*Porlier*.

Dice Vmd. nada le pido, y debo estar sobra-

do de todo. Asi es, vivo de gorra de casa en casa de los curas. Con las bulas estamos y otras zarandajas se paga el Exército, y con la Pol-

vora que les he pillado á los Bribones, se ha remplazado la gastada superabundantemente y queda todavia para amolarlos quando se ofrezca.

NUMERO 24.

Parte de Porlier de su llegada á Sayula y de la de D. Manuel del Rio á Colima,

Quedo enterado por el Oficio de VS. de ayer á las cinco de la tarde, que he recibido hoy á la una y media, de todo quanto en el se sirve VS. comunicarme.

Salgo mañana para Techaluta, y pasado á Zacoalco.

Como todos estos Pueblos disfrutan la mayor tranquilidad he determinado seguir con esta Division á Guadalajara, donde podran descansar las Tropas, y vestirse que ya empiezan á necesitarlo.

El Coronel Don Manuel del Rio me avisa en Oficio de ayer á las nueve y media de la noche, havia entrado en Colima á las diez de la mañana, habiendo sido recibidas las Tropas con las mayores muestras de regocijo, y contento.

Le aviso sigo á Guadalajara, donde debe reunirse con esta Division, procurando hacerlo por el camino mas corto, evitando cansar las Tropas, con rodeos y marchas infructuosas, no habiendo una necesidad.

Hoy á la una he entrado en este Pueblo, recibido de todo el vecindario con el mayor entusiasmo, repiques cohetes y reinando la mayor tranquilidad y buen orden.

Dios Guarde á VS. muchos años. Sayula 14 de Marzo de 1811. A las diez de la noche.—*Rosendo Porlier*.—Sr. Brigadier Don Jose de la Cruz Comandante General del Exército de Operaciones de Reserva.

14 de Marzo: Sayula.—Estimado Amigo Cruz: Quedo enterado de todo.

Mañana salgo para Techaluta, y espero nos veremos pronto.

Que el Capitano este de buen humor, he recordado estos dias algunos pasages Italianos, que iran saliendo poco á poco.

Memorias á los acostumbrados, quedando siempre su fino Amigo.—*Porlier*.

NUMERO 25.

Porlier avisa haber repetido la órden de contramarcha á D. Manuel del Rio, y acompaña el parte detallado de la expedicion.

Acabo de recibir el Oficio de VS. de hoy á las nueve de la mañana, y como ya le tengo manifestado continuo la marcha para esa capital, habiendo prevenido al Coronel Don Manuel del Rio, haga lo mismo por el camino mas recto, dexando á su arbitrio tome el que le parezca mas conveniente segun las noticias que adquiera.

Mañana salgo para Zacoalco, pasado á Santa Ana, y al siguiente pienso llegar á Guadalajara.

No ocurre novedad particular en la Division de mi mando.

Dios guarde á VS. muchos años. Techaluta 15 de Marzo de 1811. A las siete y media de la noche.—*Rosendo Porlier*.—Sr. Don Jose de la Cruz Comandante General del Exército de Operaciones de Reserva.

15 de Marzo de 1811.—Estimado Amigo Cruz: Creo nos veremos el 18, por la tarde por que pienso adelantar en la última jornada.

Alla va ese papelote, para que Vmd. lo lea y se ria, de lo bien forxado.

Memorias á Stephano, Amable, en este momento estoy endemoniado con el tintero, pluma, y avios de estos malditos Curas que no piensan mas que en amolar, de todos modos.

Paselo Vmd. bien hasta la vista de su Amigo.—*Porlier*.

Los repetidos avisos que VS. recibia desde la llegada del Exército de su mando á Guadalajara, despues de la Gloriosa expedicion de

las Barrancas, Tepic, y San Blas, de los movimientos, y reuniones de los Rebolteros en Zacoalco, Sayula Zapotlan el Grande, y demas Pueblos comarcanos, le obligaron á destinar una Division de su Exército, cuyo mando me confió, para atacar y destruir las Gavillas de tan vil canalla.

Sali con este objeto de Guadalajara el dia 26 de Febrero del proximo pasado dirigiendo mis marchas por el camino mas recto, pasando por Santa Anita y Santa Anna, sin haber ocurrido otra novedad, que la de haver sabido en el momento de salir del ultimo Pueblo con direccion á Zacoalco, que los Revoltosos havian huido precipitadamente luego que supieron la proximidad del Exército del Rey.

Continue la marcha, y entraron las Tropas á Zacoalco á las doce del dia sin oposicion, habiendo abandonado el Pueblo los Reveldes siendo contados los vezinos que habian quedado. Al siguiente dia sucedio lo mismo en Techaluta Pueblo todo de Indios, á quienes alborotaron los profugos de Zacoalco, é hicieron abandonar sus casas.

Al amanecer del dia 2 me puse en maracha para Sayula, pasando por Atoyac que me quedaba un poco sobre la izquierda del camino, para reconocerlo, no habiendo ocurrido novedad en la descubierta, continué á Zayula y en sus inmediaciones la Guerrilla de Cavalleria, hizo quatro prisioneros, que con las Armas en la mano nos espiaban, dispuse pasarlos por ellas en castigo de sus delitos quedando sus cuerpos colgados en las avenidas del Pueblo para escarmiento de los demas.

Las noticias vagas que iba adquiriendo en

todos los pueblos del tránsito de la dirección que habían tomado los Reveldes, y los semblantes de muchos que observaban con cuidado, me hicieron comprender no andaban lejos los que tenía gana de encontrar.

En efecto en la mañana del día 3, después de ejecutadas las justicias, nombrado nuevo Subdelegado, Alcaldes y gobernadores de Indios salí con el Ejército de mi mando, en el mejor orden y constante disciplina, que observaba, con dirección á Zapotlan, cuanto seguro no tardaría mucho tiempo en encontrar los Enemigos.

Andada como legua y media y siendo las nueve menos cuarto el Subteniente de Dragones de Queretaro Don Ignacio Alcalde que mandaba la Guerrilla de Cavalleria me avisó que un crecido número de Indios y gente á caballo, formado en Batalla ocupaba la gran llanura y falda de las Montañas del camino y cuesta de Zapotlan.

Como todo estaba premeditado, y dispuesto de antemano no fue preciso dar otras órdenes que contener el ímpetu de los soldados que deseaban llegar á las manos con los Reveldes.

Continuamos la marcha hasta ponernos á tiro de metralla, mandé desplegar en Batalla colocando las cuatro piezas en el centro, el Batallón Real de Marina al mando del Alférez de Navio Don Pedro Micheo parte de Toluca al de Don Juan Bautista Macoli á la derecha; igual fuerza del Regimiento Provincial de Toluca al mando de su Sargento Mayor Don Felipe de Alba á la Izquierda apoyando su costado en una cerca inmediata al camino.

Las Tropas del Regimiento de Guadalajara á las órdenes de su comandante el coronel Don Manuel del Río, y resto del Provincial de Toluca al de su Teniente Coronel Don Ignacio García Illueca, formaban el cuerpo de reserva, y ocupaban la retaguardia de la Artillería la cavalleria al mando de los capitanes Don Ángel Linares y Don Luis Quintanar formando martillo ocupaba el costado, y flanco derecho y últimamente las cargas y bagaje con una fuerte escolta de Infantería de todos Cuerpos, y cavalleria se colocó á retaguardia del cuerpo de reserva.

Mandé al Teniente de Fragata Don Miguel Soto comandante de la Artillería que rompiera el fuego con viveza en todas direcciones, así lo verificó con el mayor acierto: empezando los Reveldes á desordenarse por la izquierda en el momento embié al Teniente de Fragata Don Pedro Celestino Negrete Ayudante Mayor General del Ejército con la orden para que el Batallón Real de Marina, la parte de Toluca y cavalleria cargasen al Enemigo así lo ejecutaron con la mayor bizarría haciendo una horrible carnicería, sembrando de cadáveres el campo, de horror y espanto á los Reveldes, que huían desordenadamente á refugiarse á los montes donde también encontraban la muerte.

Durante este movimiento no quedaron ociosos los demás mandé al cuerpo de reserva ocupasen en Batalla el lugar del Batallón Real de Marina y Toluca, que abanzase la Artillería, y haciendo todos un movimiento oblicuo sobre la Izquierda rompiendo el fuego la Artillería y fusilería siempre avanzando, en pocos momentos quedó el campo cubierto de cadáveres, y en total dispersión la canalla huyendo á los montes.

Concluida esta acción á las diez y media, por no tener en la llanura ya Enemigos con quienes pelear, di orden á mi Ayudante de campo Don José María Veitia previniere á Don Ángel Linares, Don Luis Quintanar, y Don Pedro Micheo, que con el Batallón Real de Marina parte de Toluca, y Dragones recorriesen la falda de las montañas, y se reuniesen al Ejército. Este ya los esperaba en el orden de marcha ordinario en dirección del camino Real, de la Cuesta de Zapotlan en cuya cima habíamos observado un grueso cuerpo de Reveldes tanto de Infantería como de cavalleria, que formado en Batalla manifestaba tener la temeridad de volvernos á esperar.

Reunidos todos los cuerpos empujamos á marchar en el mayor orden en busca de los Enemigos cuya tenacidad, tener que pasar un estrecho y preciso desfiladero, y punto ventajoso que ocupaban, me hizo sospechar tenían algún diabólico intento, como se verificó.

Mandé hacer alto al Ejército, dispuse subiesen á la cima de una Montaña de la Izquier-

da dos compañías del Regimiento Infantería de Toluca al mando de su Sargento mayor Don Felipe de Alba, que por la falda de las montañas de la derecha pasase otra compañía del mismo Regimiento á las órdenes del capitán Don Juan Dimas, con la orden de no avanzar hasta que viesen lo verificábamos por el centro.

Hice pasar á vanguardia de la Artillería el Batallón Real de Marina, quedando Guadalajara, parte de Toluca, y cavalleria á retaguardia, y las cargas reunidas con una fuerte escolta.

Dispuesto el ataque en esta forma mandé avanzar, verificándolo estas valientes Tropas, con el mayor orden, andados como doscientos pasos sin haber notado cosa alguna la Guerrilla avanzada, un Indio que estaba perfectamente escondido, y recibió la muerte de un balazo, dio fuego á una mina, y consecutivamente volaron otras cuatro debaxo de la Infantería, y Artillería, siendo admirable la heroica firmeza, y serenidad, que todos manifestaron no oyendo otra cosa que victoriarse unos cuerpos á otros.

La chusma Revelde, al horroroso estrepito de las explosiones armo la algazara propia de unas Gentes sin valor, ni disciplina; bajaron precipitadamente la cuesta creyendo nos habían sepultado entre aquellas ruinas. Pero qual fue la sorpresa que les causó encontrarse por derecha, centro, é Izquierda, recibidos con un fuego vivo de fucilería sostenido bizarramente por el Batallón Real de Marina, y las compañías de Toluca, avanzando, y cargando al mismo tiempo, la cavalleria, lo diría si pudiera la Cuesta de Zapotlan, donde los Reveldes porque todo les embarazaba para huir abandonaron Cavallos, Lanzas, Sombreros, y perdieron un crecido número la vida.

La acción concluyó á las 12 y cuarto, siguiendo el Ejército con dirección á Zapotlan donde entró á las cuatro de la tarde.

Todos los Jefes, Oficiales, Artilleros de la Brigada Real de Marina, Batallón de Infantería del Real cuerpo de la Armada, Marinería, de los Buques del Rey, Regimientos Provinciales de Infantería de Toluca, y de Guadalajara, y Dragones de Queretaro que se hallaron

en esta gloriosa acción se han cubierto de honor, desempeñando sus respectivas funciones con el mayor valor, inteligencia, y entusiasmo, no hallando expresiones con que elogiar su distinguido mérito, y Patriotismo.

Sería preciso nombrar á todos los oficiales y soldados para recomendárselos á VS. pero no puedo menos de hacerlo con particularidad con el Coronel D. Manuel del Río, quien se ha portado con el mayor valor, y serenidad: lo mismo que el Teniente Coronel de Toluca Don Ignacio García Illueca. El sargento mayor de Toluca Don Felipe Alva, que mandó la izquierda, y las tropas que subieron á las montañas de la izquierda, saliendo con tanta oportunidad á contener los Reveldes al paso de la Artillería. El capitán Don Juan Dimas que hizo lo mismo por la derecha. El Teniente de Fragata Don Pedro Celestino Negrete Ayudante mayor general con su acreditado valor, y serenidad inalterable acudió á todas partes dando órdenes y disposiciones más acertadas. El Teniente de Fragata Don Miguel Soto Comandante de la Artillería dirigió el fuego con el mayor acierto acreditando nuevamente en esta función su valor, serenidad, é inteligencia. El Teniente de Dragones de España Don José María Beitía, mi ayudante de campo se ha distinguido con valor, y serenidad llevando las órdenes que le daba á los sitios más arriesgados. Los capitanes de Dragones de Queretaro Don Ángel Linares y Don Luis Quintanar se han portado bizarramente al frente de sus Dragones habiéndose bisto el último bastante apurado; se han distinguido también el Teniente, y Alférez de Dragones Don Manuel Martínez Rubio, y Don José Ignacio Alcalde.

Los Alférez de Navio Don Pedro Micheo Don Alonso Butron, y el Alférez de Fragata Don José Mozo se han distinguido, y portado con el mayor valor al frente de el Batallón Real de Marina, habiendo estado muy apurado en medio de los Reveldes dando cuchilladas y la muerte á uno para libertarse. El Sargento mayor de Toluca Don Felipe de Alba que mandó la izquierda recomienda por haberse distinguido con particularidad, al Ayudante mayor Don Joaquín Loaiza, los Tenientes Don Juan Falcon,